



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3405 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 3

9L/PO/C-3406 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 3

9L/PO/C-3407 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PO/C-3408 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 4

9L/PO/C-3409 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre habilitación de infraestructuras necesarias para la acogida de menores inmigrantes en Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PO/C-3410 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas y medios de los hospitales para atender a las embarazadas con patologías oncológicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5


9L/PO/C-3411 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre consultorios y centros de salud de Tenerife, de los reconocidos como no accesibles, pendientes de ser sustituidos por inmuebles definitivos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

9L/PO/C-3412 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre reconocimiento a los pacientes del grado mínimo de discapacidad una vez se diagnostica la esclerosis múltiple, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

- 9L/PO/C-3413** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las actuaciones para instalar el servicio de banda ancha en los centros educativos pendientes en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/C-3414** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre aumento del número de maestros de apoyo itinerante a personas con discapacidad visual en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/C-3415** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la política de contratación para contratar auxiliares educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/C-3417** De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el nivel de ejecución presupuestaria de la anualidad 2018 del convenio de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/C-3418** De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el plan de actuación en materia de carreteras para 2019, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/C-3419** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente o expedientes de licencia comercial para el centro comercial situado en las antiguas instalaciones de Tropicana, en el término municipal de Adeje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/C-3420** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de actos para la conmemoración del centenario de la muerte de don Benito Pérez Galdós, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-3421** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de la empresa Grecasa, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11
- 9L/PO/C-3422** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre acciones para que el Estado transfiera los ocho millones de euros de las ayudas compensatorias para la captación de agua para riego agrícola que están consignados en los Presupuestos Generales de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-3416** De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las razones técnicas que impidieron a TVC emitir el debate en el Senado del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. administrador único de RTVC. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3405 *Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 346, de 15/1/2019).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PRETUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas y cuáles han sido realizadas en el puerto de Morro Jable?

Canarias, a 15 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3406 *Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 347, de 15/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PRETUNTA

¿Cuál es su valoración sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 15 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3407 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 348, de 15/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Hacienda.

PRETUNTA

¿Cuál es su valoración sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 15 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3408 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. (Registro de entrada núm. 349, de 15/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PRETUNTA

¿Cuál es su valoración sobre el nivel de ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de 2018 en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 15 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3409 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre habilitación de infraestructuras necesarias para la acogida de menores inmigrantes en Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 375, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre habilitación de infraestructuras necesarias para la acogida de menores inmigrantes en Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PRETUNTA

¿Está prevista la habilitación de infraestructuras necesarias para la acogida de menores inmigrantes en las islas de Tenerife y Gran Canaria?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3410 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas y medios de los hospitales para atender a las embarazadas con patologías oncológicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 376, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas y medios de los hospitales para atender a las embarazadas con patologías oncológicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PRETUNTA

¿Qué medidas y medios tienen los hospitales canarios para atender a las embarazadas con patologías oncológicas?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3411 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre consultorios y centros de salud de Tenerife, de los reconocidos como no accesibles, pendientes de ser sustituidos por inmuebles definitivos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 377, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre consultorios y centros de salud de Tenerife, de los reconocidos como no accesibles, pendientes de ser sustituidos por inmuebles definitivos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PRETUNTA

¿Qué consultorios y centros de salud de Tenerife, de los reconocidos como no accesibles, están pendientes de ser sustituidos por inmuebles definitivos y qué actuaciones se van a llevar a cabo en aquellos que no serán sustituidos para solucionar las deficiencias que incurren en un incumplimiento de la Ley de Discapacidad?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3412 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre reconocimiento a los pacientes del grado mínimo de discapacidad una vez se diagnostica la esclerosis múltiple, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 378, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre reconocimiento a los pacientes del grado mínimo de discapacidad una vez se diagnostica la esclerosis múltiple, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PRETUNTA

¿Se plantea la consejería trabajar para que se reconozca a los pacientes el grado mínimo de discapacidad una vez se diagnostica la esclerosis múltiple?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3413 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las actuaciones para instalar el servicio de banda ancha en los centros educativos pendientes en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 379, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las actuaciones para instalar el servicio de banda ancha en los centros educativos pendientes en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PRETUNTA

¿Cuándo está previsto que se efectúen las actuaciones necesarias para instalar el servicio de banda ancha en los centros educativos pendientes de tenerla en La Gomera?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3414 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre aumento del número de maestros de apoyo itinerante a personas con discapacidad visual en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 380, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre aumento del número de maestros de apoyo itinerante a personas con discapacidad visual en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PRETUNTA

¿Tiene previsto la consejería aumentar el número de maestros de apoyo itinerante a personas con discapacidad visual en los centros escolares de Canarias?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3415 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la política de contratación para contratar auxiliares educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 381, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la política de contratación para contratar auxiliares educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PRETUNTA

¿Cuál es la política de contratación llevada a cabo por la Consejería de Educación para contratar auxiliares educativos, dado el aumento de alumnado que requiere este servicio en Canarias?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3417 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el nivel de ejecución presupuestaria de la anualidad 2018 del convenio de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 400, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el nivel de ejecución presupuestaria de la anualidad 2018 del convenio de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PRETUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de la anualidad 2018 del convenio de carreteras?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/C-3418 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el plan de actuación en materia de carreteras para 2019, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 401, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el plan de actuación en materia de carreteras para 2019, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PRETUNTA

¿Cuál es el plan de actuación en materia de carreteras previsto para 2019?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/C-3419 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el expediente o expedientes de licencia comercial para el centro comercial situado en las antiguas instalaciones de Tropicana, en el término municipal de Adeje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 443, de 17/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el expediente o expedientes de licencia comercial para el centro comercial situado en las antiguas instalaciones de Tropicana, en el término municipal de Adeje, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PRETUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente o expedientes de licencia comercial para el centro comercial en el término municipal de Adeje, situado en las antiguas instalaciones de Tropicana?

Canarias, a 17 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-3420 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el programa de actos para la conmemoración del centenario de la muerte de don Benito Pérez Galdós, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 503, de 18/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el programa de actos para la conmemoración del centenario de la muerte de don Benito Pérez Galdós, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PRETUNTA

¿Cuál es el programa de actos previsto para la conmemoración del centenario de la muerte de don Benito Pérez Galdós?

Canarias, a 18 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-3421 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la situación de la empresa Grecasa, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 504, de 18/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la situación de la empresa Grecasa, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Hacienda.

PRETUNTA

¿Cuál es la situación de la empresa Grecasa?

Canarias, a 18 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3422 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acciones para que el Estado transfiera los ocho millones de euros de las ayudas compensatorias para la captación de agua para riego agrícola que están consignados en los Presupuestos Generales de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 546, de 22/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acciones para que el Estado transfiera los ocho millones de euros de las ayudas compensatorias para la captación de agua para riego agrícola que están consignados en los Presupuestos Generales de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas:

PRETUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo su consejería al objeto de conseguir que el Estado transfiera los ocho millones de euros de las ayudas compensatorias para la captación de agua para riego agrícola que están consignados en los Presupuestos Generales de 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de enero de 2019.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3416 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las razones técnicas que impidieron a TVC emitir el debate en el Senado del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registro de entrada núm. 399, de 16/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las razones técnicas que impidieron a TVC emitir el debate en el Senado del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo único de la Ley 1/2018, de 13 de junio, de modificación de la Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, así como lo dispuesto en la resolución de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2018 (9L/RM-0010), se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 193 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. administrador único de la RTVC, para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

PRETUNTA

¿Cuáles son las razones técnicas que impidieron a TVC emitir al debate en el Senado del Estatuto de Autonomía de Canarias?

En Canarias, a 16 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.



Parlamento de Canarias